

boletín oficial de la provincia



núm. 183



lunes, 29 de septiembre de 2025

C.V.E.: BOPBUR-2025-04443

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA MONTES DE OCA

Exposición al público de la cuenta general para el ejercicio de 2024

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, queda expuesta al público la cuenta general del ejercicio 2024 por el plazo de quince días.

Si en este plazo los interesados hubieran presentado alegaciones, reclamaciones y sugerencias, la comisión procederá a emitir un nuevo informe.

En Villafranca Montes de Oca, a 16 de septiembre de 2025.

La alcaldesa, Jimena Barrio Guerra

diputación de burgos

D.L.: BU - 1 - 1958